

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

Quincamto de 19 de Septiem
br

En la Villa de Sevilla y
Sala Capitular de ella.

adiez y nueve de Septiembre de mill Setecientos
ochenta y seis: Alandor Juan con su conde
jo, Jurado y Regente de ella, que abaxo firma
ran, con Balencin Ortega uno de los diputados
de este Comun, habiendo sido citados en papel
ante dios y expresion del efecto, abaxo y con
fexia cosas tocantes y pertenecientes al serui
cio de ambas Mage. Bien y utilidad de esta
Villa, y su Comun, y confexido acuerdo lo sig.
En este Quincamto. Se hizo present. una carta
del Sr. Dn. Fr. Jimenez Paxon, sufta. en el un
cia de los del Comen. y respuesta de la que el
Sr. Al. ma. dixisio al Sr. Intendente
sobre la forma en que se ha via de sacaxara
batta las carnes de esta Villa. Y atendiendo
ag. por la ininuada carta, parece se debexie
areglax alas Superiores ordenes, baso las
quales adixig. el nuevo encabezamto. de
primero de Enero. Y que las ordenes que
expresa, non han venutida por la Intenden
cia. Acordó: Que se publiquen bando, y se des

